

Bogotá, D.C.,

Doctor  
RONALD SÁNCHEZ POSADA  
Subsecretario de Despacho  
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público  
Concejo de Bogotá, D.C.  
Calle 36 N° 28A - 41  
NIT 899999061

Asunto: Proposición N°270 aditiva a la 087 del 20 de enero de 2020.  
Radicación 2020ER16226

Respetado doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019<sup>1</sup>, manifestamos de manera atenta a su Despacho que de conformidad con la misión establecida en el artículo 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006<sup>2</sup>, se da respuesta a las preguntas 1, 2, 3 y 4 en el marco de las funciones asignadas a esta Entidad.

### Preguntas

*"1. ¿Cuál fue la asignación presupuestal en la vigencia 2019 para cada una de las Localidades a través de sus respectivos Fondos de Desarrollo Local?"*

*"2. ¿Cuál fue el valor ejecutado de la vigencia 2019 para proyectos de inversión por cada localidad?"*

*"3. ¿Cuál fue el valor ejecutado de la vigencia 2019 para gastos de funcionamiento por cada localidad?"*

*"4. Solicitamos remitir la ejecución presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2019 en formato Excel, de cada una de las localidades."*

<sup>1</sup> "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

<sup>2</sup> "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".

25-02-2020



CONCEJO DE BOGOTÁ 24-02-2020 04:06:54

2020ER5654 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES

DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RTA PROPOSICION 270 DE 2020

OBS: RAD2020EE23352 SEC. HACIENDA ANEXA 1 USB

## Respuestas

En relación con la información presupuestal requerida de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local – FDL correspondiente a la vigencia 2019, se adjunta una memoria USB con el reporte las Ejecuciones Presupuestales de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del Sistema PREDIS y el archivo plano en Excel, a 31 de diciembre de 2019.

En los reportes se encuentra la información detallada de cada Fondo de Desarrollo Local por rubro rentístico y *presupuestal, presupuesto inicial y vigente, compromisos y porcentajes ejecutados, inversión directa, adquisición de bienes y servicios (gastos generales)*.

La Secretaría Distrital de Hacienda, estará atenta para asistir al debate, en la fecha que la Corporación realice la respectiva citación.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS  
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)

Anexo: Lo enunciado en (01) memoria USB

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano / Martha Cecilia García Buitrago	167
Revisado por:	Jacqueline Andrade Zapata	
Proyectado por:	Dora Alicia Sarmiento Mancipe	DAE DASY

EE23352

Dora A.  
URGENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 20-02-2020 12:51:14  
2020ER16226 O 1 Fol:1 Anex:1  
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA  
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM  
ASUNTO: PROPOSICION 270TEMA FONDOS DE DESARROLLO LOCAL  
OBS: LLEGO POR CORREO ELECTROCNICO



Concejo  
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 19-02-2020 06:07:46  
Al Concejal Cita Este Nr.:2020EE3148 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO  
PUBLICO/SANCHEZ POSADA RONALD  
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO  
GOMEZ/SD-HACIENDA JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES  
ASUNTO: ENVIO LA PROPOSICION 270 DE 2020 PARA SU TRAMITE

Doctores  
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO  
Secretaria Distrital de Gobierno  
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS  
Secretaria Distrital de Hacienda  
Ciudad

Responsable: Presupuesto  
Nacimiento: Feb 24/1985  
AL: ENCARGATE.  
24-02-2020.

REF: **Proposición No. 270**, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 17 de febrero de 2020, aditiva a la proposición 087 de 2020.

Respetados Doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales **MARIÁ CLARA NAME RAMÍREZ** y **MARTÍN RIVERA ALZATE** de la Bancada del Partido Alianza Verde.

**TEMA: Fondos de Desarrollo Local**

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: **COMISION\_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO** La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

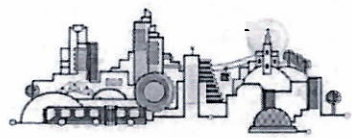
  
RONALD SÁNCHEZ POSADA  
Subsecretario de Despacho

Anexo: Un (1) folio doble cara  
Elaboró: Morrison Tarquino Daza  
Revisó: Ronald Sánchez Posada

*PSK 20/2020  
Feb 4:25 pm*

*Jave 20/02/2020  
11:34 AM*

*Jave  
20 FEB 2020  
15:02h*



Página 1 de 3  
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V 03

*Jave  
24 FEB 2020  
11:45h*





270 | e | 17 FEB. 2020



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

**PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No.  
087 DEL 20 DE ENERO DE 2020**

Aprobada en:

Tema: Fondos de Desarrollo Local

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los Artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, nos permitimos citar a los siguientes funcionarios:

**Citados:**

- Secretario Distrital de Gobierno – Dr. Luis Ernesto Gómez
- Alcaldes Locales
- Secretaría Distrital de Hacienda - Juan Mauricio Ramírez

**Invitados:**

- Carmen Teresa Castañeda - Personera Distrital.
- Juan Carlos Granados - Contralor Distrital.
- Guillermo Rivera - Veedor Distrital.

**Cuestionario:**

1. ¿Cuál fue la asignación presupuestal en la vigencia 2019 para cada una de las Localidades a través de sus respectivos Fondos de Desarrollo Local?
2. ¿Cuál fue el valor ejecutado de la vigencia 2019 para proyectos de inversión por cada localidad?
3. ¿Cuál fue el valor ejecutado de la vigencia 2019 para gastos de funcionamiento por cada localidad?
4. Solicitamos remitir la ejecución presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2019 en formato excel, de cada una de las localidades.
5. Con relación a la contratación por cada localidad solicitamos:

CONCEJO DE BOGOTÁ 31-01-2020 10:45:52

Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE2257 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 301 OFICINA 301/NAME RAMIREZ MARIA CLARA


DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NO.087 FONDOS DE DESARR

OBS: BANCADA ALIANZA VERDE

24 FEB 2020

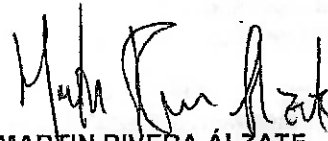
Revisó Hanela

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Localidad	Número del Contrato	Número del proceso de selección (SECOP)	Modalidad	Objeto contractual	Valor	Nombre del contratista (natural-jurídica consorcio)
-----------	---------------------	---	-----------	--------------------	-------	---

Cordialmente,

  
MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ  
Honorable Concejal de Bogotá

  
MARTIN RIVERA ÁLZATE  
Honorable Concejal de Bogotá  
Vocero de Bancada